

Folleto información arnés

La vida útil teórica del equipo es de 5 años a partir de la fecha de puesta en servicio siempre y cuando se haya cumplido con las condiciones de almacenamiento.

La vida útil real del equipo depende de la intensidad, frecuencia, entorno de utilización, competencia del usuario, mantenimiento, almacenamiento, etc.

Es necesario realizar una verificación del equipo por parte del fabricante o un centro competente como mínimo cada 12 meses. Se adjunta una ficha de seguimiento para un mejor control del equipo. Es preferible asignar el equipo a un único usuario para que éste conozca su historia.

La inspección debe comprender:

Tejido: atención a los cortes, desgastes y desperfectos debidos a la utilización, al calor, a los productos químicos, etc.

Costuras: cuidado con los hilos cortados o deshilachados.

Hebillas: Buen funcionamiento.

Después de un choque importante, este producto no debe volver a ser utilizado: roturas internas no apreciables a simple vista pueden provocar una disminución de su resistencia limitando su funcionamiento. En caso de duda, contacte con Productos Climax, S.A.

REVISIONES DE LOS EQUIPOS ANTICAÍDAS

La revisión de un arnés o de un componente de un sistema anticaídas ha de ser realizada por una persona capacitada. Por ello, la **NORMATIVA** remite a los usuarios de estos equipos a que se pongan en contacto con el fabricante para que realice esta revisión. La revisión se hará al cabo de un año de la puesta en funcionamiento del equipo, no contabilizándose el período de tiempo que éste ha estado almacenado. Al cabo de un año de uso el usuario remitirá el equipo al fabricante para que le pase la revisión correspondiente. Esta revisión se basará en la inspección visual del equipo ya que es la única manera sin proceder a la destrucción de éste.

EJEMPLOS

- REVISIÓN DE UN ARNÉS:
 - o Habrá que tener en cuenta todas sus partes:
 - Bandas principales y secundarias: no pueden tener roturas, deshilachamientos, síntomas de ataque de sustancias químicas ni partes envejecidas debido a las acciones medioambientales.
 - Elementos metálicos (elementos de anclaje, elementos de ajuste, elemento regulador): no pueden estar oxidados ni deformados ni presentar síntomas de ataque de sustancias químicas.
 - Las costuras deben estar en perfecto estado. La revisión en este sentido es fácil ya que la norma indica que éstas deben ser de un color que destaque sobre las distintas partes del arnés.
- REVISIÓN DE UN CINTURÓN (Componente de un sistema antiácidadas):
 - o Del mismo modo que con el arnés habrá que tener en cuenta todas sus partes:
 - Banda de cintura: tiene que estar en perfecto estado, sin roturas, ni costuras en mal estado , ni agujeros, etc..
 - Cuerda: con los tres cabos bien enrollados, el nudo bien hecho, los guardacabos en perfectas condiciones y si posee elementos metálicos como una hebilla reguladora, ésta no debe presentar deformación, óxido o ataque de sustancias químicas.

Una vez realizada la revisión anual por el fabricante, el arnés o el componente de un sistema anticaídas están en condiciones de seguir siendo usados un año más. Si estas revisiones se van respetando la fecha de caducidad aproximada de un equipo es de 3 años, aunque este criterio puede variar si la persona que lleva a cabo las revisiones considera que puede seguir usándose sin problemas dicho equipo. En todo caso su uso nunca superará los 10 años.

Para que estas revisiones se lleven a cabo con éxito los equipos anticaídas deben respetar una serie de condiciones de almacenaje y de limpieza.

ALMACENAMIENTO

- Los equipos deben conservarse en un lugar seco, alejado de la humedad, de las fuentes de calor, del alcance de los rayos solares y alejados del ataque de productos químicos. Se recomienda guardarlo en la bolsa que suministra el fabricante después de cada uso.

LIMPIEZA

- Para la limpieza de las correas y las cuerdas de los equipos se usará un paño seco o levemente humedecido con agua, ya que otros productos podrían deteriorarlas. Es necesario que luego se deje secar de forma natural sin intentar secarlas con una fuente de calor. En cuanto a las partes metálicas limpiarlas con un paño seco para evitar oxidaciones.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES A RECORDAR

1. Un arnés debe tener asignado un solo usuario.
2. Un arnés no puede seguir usándose después de haber parado una caída sin antes devolverlo al fabricante para que realice la inspección adecuada.
3. Se debe evitar el roce con aristas que puedan dañar el equipo.
4. Cualquier modificación del equipo o la adición de un elemento cualquiera puede ocasionar serios perjuicios en el correcto funcionamiento del mismo.
5. Alejar el equipo de cualquier fuente de calor o de humedad.
6. Antes del primer uso de un equipo debe comprobarse que no sufre desperfectos ni desgaste de ninguna de sus partes. En caso de observarse cualquier anomalía evidente, ponerse en contacto con el fabricante del equipo.
7. El fabricante no se hace responsable de todo desperfecto o accidente causado por un mal uso del producto.

TABLA DE REGISTRO DE REVISIONES

Artículo:	KIT ARNÉS 27-C CE 0159		
Nombre del usuario:	ALBERTO MONGE		
Fecha de compra:		Fecha de puesta en servicio:	11/03/09
Año de fabricación:	2008 arnés 2008 elemento amarre	Nº de lote:	086505 612 arnés 086515 766 elemento amarre
Comentarios:	El arnés tiene las costuras en buenas condiciones y los elementos metálicos no presentan ninguna deformación, ni oxidaciones. El elemento de sujeción está en buenas condiciones, por lo que podemos utilizar el conjunto otro año más siempre y cuando el operario no observe ningún tipo de anomalía al conjunto.		
	Fecha de revisión	Responsable de la revisión	Firma del responsable
	19/09/2011	Montserrat Ortiz Villegas Dpto. Calidad	